

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30595** *PROYECTOS DE ALUMINIO Y CRISTAL CARBE, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1150/2010, Ejecución 48/2011, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Antonio López Barroso, contra "Proyectos de Aluminio y Cristal Carbe, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado, Decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 2.998,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110068280-1